



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

Plaza Huincul, 14 de septiembre del 2026.

ORDEN DEL DIA

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 15 de septiembre del corriente año a las 9:30 hrs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar los siguientes temas:

- **Banca del Pueblo: Sr. Fontalba Hugo**
- **Refrendar Acta Anterior**
- **Correspondencia recibida y remitida**
- **Proyectos:**

* **Del Sr. Fernando Barros**, presenta proyecto de Ordenanza "Régimen de Promoción y Preferencia a Proveedores y Mano de Obra Local, Compre Local, Plaza Huincul".

* **Del Bloque Juntos por Plaza**, presenta proyecto de Ordenanza para la creación del Plan de Atención para Personas en Situación de Calle en el ámbito de la ciudad de Plaza Huincul.

* **Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes**, presenta proyecto de Declaración ref. a Declarar de Interés Municipal, Cultural y Social el día 15 de octubre como "Día de la Mujer Rural".

* **Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Ordenanza ref. a modificar Ordenanzas N° 1206/2008 y 2101/2025 S/Régimen de categorización de seguridad eléctrica y prevención contra incendios para habilitaciones comerciales.

* **Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Ordenanza ref. a adherir a la Ley Nacional N° 27287 (SINAGIR) y a la Ley Provincial N° 2713 (Sistema Provincial de Gestión Integral de Riesgo).

* **Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Ordenanza ref. a prohibir el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública y espacios verdes de la ciudad.

* **Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Ordenanza ref. a modificar art. 124º (Vehículos con silenciador deficiente, escapes libres, adulterados o dispositivos generadores de explosiones) del Código de Faltas Municipales, Ordenanza N° 1478/2015.

* **Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes**, presenta proyecto de Ordenanza ref. Adherir a la Ley Provincial Neuquina N° 3.358 que establece el régimen mínimo de licencias y remunerado para el personal de la Administración Pública Municipal.

- **Despachos:**



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley Nº 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"

"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

Despachos Ingresados (NO HAY):

Despachos Para Tratamiento:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. S/Nº De Comisión Uno, presenta Proyecto de Comunicación referente a solicitar al Ente Autárquico Intermunicipal ENIM sobre fondos transferidos.

Visto la falta de respuesta a lo solicitado respecto de la flota vehicular y la reunión mantenida el día 2 de septiembre del corriente año con la junta interna municipal y analizado los temas planteados, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 114/2026: De la Señora Zapata Ivón, solicitando la Banca del Pueblo con el objetivo de exponer situación particular respecto a la falta de instalación de gas en su domicilio.

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere el pase archivo del mismo en razón de que la señora Zapata Ivón, desistió de la misma.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 307/2026: De los integrantes de la Junta Interna de la Municipalidad de Plaza Huincul, ATE, solicita por su intermedio se gestione la compra de:

2 camiones volcadores,

2 camiones aguateros/ regadores,

1 camión recolector,

2 camiones livianos con cabina y media,

1 maquina pala cargadora sobre ruedas.

Cde. Expte. Nº 307/2026: De la Junta Interna ATE, presentan nota ratificando el tenor de la solicitud ingresada a este Concejo Deliberante mediante Expte. Nº 307/2026 en la cual se requiere intermediación para gestionar el correcto abastecimiento de la flota vehicular municipal.

Visto la falta de respuesta a lo solicitado oportunamente y analizados los expedientes de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de ordenanza adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 312/2026: Del Bloque Comunidad, presenta proyecto de Comunicación referente a la construcción de rotonda vehicular, en la intersección de Av. Rene Favaloro y Av. Juan Langer (Plaza Huincul), en correspondencia con la continuidad urbana de Av. Eduvina Godoy y Av. J.J valle (Cutral Có).

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Cíviles de la Mujer"

"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 348/2026: Del Ejecutivo Municipal, presenta proyecto de Ordenanza, referente a Donaciones de libros a la Biblioteca "Juan Benigar" de Plaza Huincul.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar los proyectos de Ordenanza adjunto.




Franco Gastón Gómez
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante